

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO XIII • Nº 142 • MAYO 2004

Precio 1€

EDITORIAL

Foros de debate

En los países libres, en los países democráticos, hay muchísimos espacios para el encuentro, el diálogo, el debate y la confrontación. Y todo eso en muy distintos niveles o temáticas. Hay foros para la literatura, para el cine, para el arte, para la política, para la gestión empresarial... Y evidentemente, cada grupo humano interesado se ha ido dotando de los recursos y medios para disponer de espacios en los que intercambiar idea o debatir los problemas de su incumbencia.

El Estado, dispone de las cámaras legislativas, foro en el que se discuten las ventajas o inconvenientes de las medidas que hay que tomar para regular la convivencia mediante leyes concretas que acaban aprobándose, después de su discusión y de las correcciones a que haya habido lugar.

Los Ayuntamientos, con sus espacios propios, comisiones de trabajo e informativas, con los plenos, comisiones de gobierno etc., disponen de unos foros concretos en los que los diversos grupos que representan las opciones políticas de los ciudadanos, debaten y aclaran sus posicionamientos, no respeto a las leyes, pues no tienen poder legislativo, (salvo la emisión de ordenanzas, que no pueden salirse del marco de las leyes que en general las regulan), sino en la adopción de acuerdos para la gestión de los recursos municipales y la decisión sobre proyectos en cualquiera de los ámbitos en que tiene competencias el Ayuntamiento de un pueblo.

Las comisiones informativas son el espacio de trabajo propio en el que los grupos debaten, discuten y finalmente dictaminan

cuál va a ser su postura en el foro decisorio que es el pleno de la Corporación Municipal.

El Pleno de la Corporación tiene carácter público y es justamente el espacio legal en que se deciden los acuerdos o desacuerdos, en consonancia con lo debatido en las comisiones. Es desde luego un lugar de diálogo y de debate, también de confrontación de posturas si no son coincidentes, pero siempre en orden a clarificar las posiciones adoptadas respecto de los puntos que se debaten y que van a ser objeto de acuerdo. También es un espacio para la información a los ciudadanos por parte de quienes les representan. Pero, de ninguna manera un pleno es un mitin de campaña, o simplemente un mitin. Pero la escasa presencia de cámaras de televisión en la vida corriente de los ciudadanos y en la actividades de cada día, hace que "se aprovechen" estos momentos para difundir a través de las ondas cosas que se quieren decir, pero que se salen del ámbito del foro de debate en que se dicen.

Es estupendo que haya ahora una televisión "privada" que abra sus cámaras a los colectivos ciudadanos y a los grupos políticos, para que desde ahí dispongan también de espacios en los que establecer contacto con los ciudadanos, pero habrán observado la cara del presentador de los informativos, que aparece y desaparece de la escena, dependiendo de las diversas coyunturas políticas. Estuvo durante la campaña de las elecciones municipales y desapareció. ¿Cómo es que aparece ahora? ¿Este señor a qué viene, por qué viene, y cuándo viene a la televisión local Guadalquivir TV.? Lo inteligente no es tener las respuestas, sino hacerse las preguntas.

EL COLONIAL

SUMARIO

- Portada Editorial: Foros de debate
- Páginas 2 a 4 Opinión.
- Páginas 5 a 8 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 9 Amigos de Ouzal.
- Página 12 Imágenes de la Romería.



EMBUTIDOS MARTINEZ BARRAGAN

FABRICA DE EMBUTIDOS SALA DE DESPIECE

MARTINEZ BARRAGAN, S.A.

AVDA. CARLOS III, s/n
TELF. 957/ 83 80 99 fax. 83 84 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
-ESPAÑA-

GRUPO DE EMPRESAS MARTINEZ BARRAGAN

-  **IBERICOS DEL SUR**
Matadero
-  **COMERCIALIZADORA CARNICA ANDALUZA, S.A.**
Importación-Exportación
-  **ELABORADOS CARNICOS ANDALUCES, S.A.**
Asados
-  **PEDROCHES, S.A.**
Granja de cerdos
-  **PEDROCHES, S.A.**
Cebadero de vacuno

CALIDAD A PEDIR DE BOCA

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: elcolonial@hotmail.com
Web: elcolonial.cjb.net

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández
Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel
Dugo Rossi. **Secretaria:** Manuela
Sánchez Bernete. **Tesorero:** Juan
Adame Correderas. **Vocales:** José
Moyano Plaza, Juan Segovia
Martínez, Enrique Pedro González
Mestre, Fco. Jesús García Reyes
y Francisco López de Ahumada
Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé
Galán. **Medio Ambiente:** Juan
Segovia Martínez, Manuel Dugo
Rossi. **Historia:** Francisco Tubio
Adame, Manuel García Reyes.
Ochavillo: Quique González Mestre.
Villalón: Manuel León. **Silillos:**
Jesús Alinquer. **Colaboraciones
literarias:** Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor
jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor
Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:**
José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:
Gráficas San Rafael

La mancha

Al 25 aniversario le sobró una carta

Ayer, 25 de abril, celebramos en Fuente Palmera el 25 aniversario de la constitución de los ayuntamientos democráticos. Yo asistí, a pesar de tener que abandonar tareas que me eran muy necesarias, y después de que mi coche me dejara tirado en Posadas, con el único espíritu que me podía mover en este tipo de actos. Nada me podía hacer pensar que ese día no se hubiese aparcado cualquier diferencia legítima para celebrar como merecía un hecho tan importante.

Por eso, cuando llegué, fuera de hora, a un Salón de Plenos completamente lleno, no me percaté de las significativas ausencias. Cuando el Alcalde justificó la más importante, la del primer Alcalde democrático Antonio Díaz, pensé que una causa muy poderosa le habría impedido estar. Todo fue muy rápido para mí, recién llegado. Cuando me quise dar cuenta el Alcalde nos estaba invitando a todos los que habíamos participado en la actividad política municipal durante esos 25 años, a que manifestáramos lo que tuviésemos por conveniente. Así lo hicieron, en primer lugar, mis compañeros de la primera corporación, Manolo Adame y Antonio Arriaza. Sus intervenciones estuvieron dentro de lo que, de ellos y del trascendental momento, se podía esperar. Marcaron una pauta que yo, y todos, continuamos en breves alocuciones, que obtuvieron el aplauso general. Sin falsos sentimentalismos ni lugares comunes o generalidades, buscaron animar o dar un nuevo impulso a los actuales municipios y a los ciudadanos para renovar los compromisos con La Colonia, con su futuro y, también, con una historia que, por fin, todos podíamos asumir y celebrar. La historia estuvo un poco en los recuerdos que contenían nuestras palabras, y el futuro se hacía música de violín, con la más querida partitura del Himno de Andalucía, interpretada por Faustino, el nieto del otro Faustino de Villalón. Después la fiesta, la tertulia y el reencuentro gratificante, unas veces nostálgico, y otras veces con promesas de nuevos compromisos con la Colonia.

En esto, con los comentarios vas

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.

echando de menos a cada vez más gente y conoces que no han faltado por razones inocentes, como fue el caso de Bibiano, que faltó en parte por mi culpa. No, el mazazo me llega cuando me entero por un exconcejal socialista que dice que ha venido por la carta. Al principio pensé que como todos, pues todos recibimos una. Pero no era tan evidente. La carta era otra que había sido remitida por los dirigentes locales de su partido, instando a que ningún ex concejal o ex Alcalde socialista asistiera al acto.

-¡QUÉ BARBARIDAD!, se me escapó.

Si alguien piensa que boicotear un acto que toca cuando toca, cuando pasan los años -25-, sin que el calendario sea de ninguna opción política, y forzar a otros a secundar tal despropósito les va a servir para algo, es que vive fuera de la realidad, es carne de psiquiátrico. Aunque sobran los comentarios, fieles votantes de ese partido manifestaban el negro futuro que en la Colonia espera al PSOE con tales líderes, que representan la etapa más negra de los 25 años que allí se celebraban, la del sectarismo, el trágala y la oscuridad en la gestión pública. Todos sabemos que rebelarse contra los resultados electorales tiene un nombre muy feo, pero querer extender la rebelión y dividir a los demócratas no tiene nombre. ¡Ojalá, por el bien de los socialistas y de la Colonia, alguien los ponga en su sitio cuanto antes!

La Colonia tiene derecho a la misma esperanza en la renovación democrática que hoy vive toda España. Por desgracia, aquí esa esperanza se ha abierto paso, como dijo Juan Segovia, contra estos individuos y, por tanto, sin el partido de la mayoría de los colonos, que ellos tienen secuestrado. Por suerte ya sólo son el pasado que La Colonia superará con mucho esfuerzo, con el consenso y la participación de todos, de la inmensa mayoría, por encima de diferencias que en La Colonia, por suerte, no existen. Diferencias que, como demostraron los concejales y votantes socialistas que asistieron a estos actos, nadie nos va a imponer. Sólo esos *dirigentes*, cociéndose en la salsa de su propia mezquindad, fueron, por desgracia, diferentes y quedaron en evidencia.

MANUEL DELGADO

Cinismo político

Me quedé atónito al leer el compromiso del vicepresidente primero de la Diputación de Córdoba, Rafael Velasco, con los empresarios de Fuente Palmera para facilitar suelo industrial.

El Sr. Velasco pone la guinda al desprecio que los ciudadanos de Fuente Palmera venimos sufriendo por parte de las autoridades provinciales y autonómicas del PSOE-A, desde que, democráticamente, optamos por un gobierno municipal independiente (grupo Olivo). Es intolerable mantener una visita institucional para tratar asuntos trascendentales, a espaldas de nuestros representantes legítimos y responsables de la gestión municipal. Recuerdo perfectamente los reproches del Sr. Chaves y del Sr. Zarrías por la indignación que sufrimos los andaluces ante visitas institucionales del, por entonces ministro, Sr. Álvarez Cascos, y la del propio presidente Sr. Aznar, sin contar con la Junta de Andalucía.

¿Qué ocurre, la indignación es solo reprochable si la provoca el PP?. Ahora bien, si el desprecio lo realiza el PSOE-A, ya no es tal.

El polígono industrial Los Fruteros no está en marcha por las aberraciones administrativas (propias de tramitarse ante la fiscalía) que el anterior equipo socialista dejó, y que ahora, tienen el cinismo político de comprometerse con más suelo.

Como ciudadano de una pequeña población (10.000 habitantes) exijo a los dirigentes y gobernantes socialista provinciales y autonómicos, se hagan eco del compromiso de su secretario general Sr. Rodríguez Zapatero, de gobernar por igual a todos los ciudadanos de este país, independientemente de su tendencia política.

CIUDADANO RAMÓN CUESTA

La Torreta

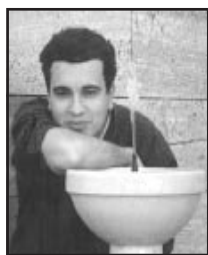
Nota de la Redacción

Ante la curiosidad despertada en algunos lectores sobre la publicación en la portada de este periódico, en pasados números, de una fotografía de la torreta de telefonía móvil ubicada en la Calle Méndez Núñez, junto con un comentario humorístico, les comunicamos, con objeto de que estén bien informados, que la publicación se realizó desde Enero del año 2.001 hasta Junio del 2.002, es decir, un año antes del cambio de gobierno municipal. Lo cual puede fácilmente comprobarse consultando los números correspondientes.

25 Años en democracia

POR MANUEL GONZÁLEZ MESTRE

Afirmó el poeta que «veinte años no son nada», pero sí que dan para algo. Para el entendimiento y para el diálogo y para la convivencia y para el desarrollo y para el bienestar. Veinticinco años de ayuntamientos en democracia han supuesto todo eso y mucho más. Lejos de ser la panacea contra todo mal, al calor de los municipios hemos aprendido y nos hemos educado en los grandes valores. En valores de igualdad y de fraternidad y de libertad.



Nacimos y nacieron. Despertamos de una dictadura y de una fuerte carga de analfabetismo y de miedo, recién llegados del subdesarrollo. En un tiempo donde aún no éramos tan cínicos ni escépticos, sino limpios y soñadores, y que se parecía mucho a un sueño, un momento para el cambio y una aspiración llena de libertades.

Ejercimos nuestro derecho al voto y como animales políticos se hizo política de a pie y cercana a la ciudadanía. Desde el alcantarillado al tendido eléctrico para ir armando a los consistorios de políticas orientadas a asuntos sociales y a cultura y a mujer y a empleo...

Cada vez más competencias que dentro del marco del Estado no siempre iban acompañadas del reparto presupuestario acorde con estas atribuciones.

Pese a todo se hizo y se hace ciudad y pueblo en definitiva, sociedad.

Los ayuntamientos han servido como eje de servicios y como elemento integrador de las personas que componen los municipios y pese a sus muchos defectos son la democracia más real y menos adulterada por los medios de comunicación y por los poderes económicos.

Ahora que se cumplen veinticinco años de los ayuntamientos en democracia, se hace necesario más autogobierno para los mismos y de ello depende el éxito de la tan laureada Europa de los pueblos.

Hoy todos debemos de estar de enhorabuena y aunque todo no ha sido un camino de rosas, desde aquí agradecer a todas esas personas, concejales en el gobierno y en la oposición, de ciudades y de pueblos, que han entregado su tiempo al bien de la

¿El partido de Zapatero?

Puede que algunos no tengamos nada en absoluto de objetivos, y que estemos muy ciegos. Pero quiero hacer un par de preguntas:

¿Cuántos votos sacó en las *últimas autonómicas* y en las *últimas elecciones generales* el Partido Socialista Obrero Español y el PSOE-A en la Colonia??

¿Cuántos votos sacó en las *últimas municipales* el Partido Socialista Obrero Español-A en la Colonia?

Yo estoy bastante seguro, porque se ha demostrado repetidas veces, que la gente de la Colonia prefiere claramente los partidos llamados de izquierdas y que mayoritariamente vota socialista. Pero ¿Se han parado a pensar los socialistas por qué les han retirado la confianza en las municipales tantos ciudadanos de la Colonia? ¿Son realmente éstos los mismos socialistas que representa la línea de José Luis Rodríguez Zapatero? ¿Cuál es el motivo por el que la ciudadanía se ha portado tan mal con ellos el pasado año?

Con estas preguntas es bastante por hoy. Que cada cual reflexiones su respuesta.

PACO LÓPEZ DE AHUMADA

Carta abierta del Alcalde al Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba y al Sr. Delegado Provincial del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba:

La situación provocada en el Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera, desde la toma de posesión del actual Equipo Municipal de Gobierno del grupo independiente "Olivo", por las reiteradas faltas de cortesía y protocolo de los dirigentes socialistas locales, a instancias de los cuales, representantes de la Excelentísima Diputación Provincial y de la Junta de Andalucía en Córdoba, que visitan nuestro municipio y que no visitan nuestro Ayuntamiento ni al Alcalde que suscribe esta carta, hacen que, como representante de todos los colonos, sienta el deber de denunciar esta situación y de presentarle mi más enérgica protesta, no para salvar dignidades, que no quiero ni deseo para mi persona, aunque sí las merezca el municipio al que represento, sino desde el convencimiento de la obligación que tengo como Alcalde y como ciudadano de trabajar por el prestigio de nuestras instituciones democráticas, cuyo poder no emana de nadie más que de la voluntad del pueblo soberano.

Aquellos que no aceptan que han dejado de ser el Gobierno Municipal de La Colonia, no en virtud de que nadie les "haya quitado la Alcaldía", sino en virtud de que perdieron los elecciones municipales, manchan, con éstos actos, el prestigio de las instituciones, deslegitimando a sus representantes, que en ocasiones olvidan que actúan en aras de la alta responsabilidad del poder que les otorga el pueblo. En éste sentido, los reiterados intentos y la estrategia que desarrollan los dirigentes locales del PSOE, con la colaboración de personalidades que representan a instituciones públicas, por establecer en el municipio un "poder paralelo" muestra del que, entre sus innumerables hechos se encuentran las visitas realizadas, fuera de campaña electoral, por Senadores y Parlamentarios, por la Exdelegada Provincial de Educación, la Delegada Provincial de Justicia, La Vicepresidenta Segunda, el error protocolario de la actual Delegada Provincial de Educación, (que fue recibida oficialmente no por el Equipo de Gobierno y los Concejales de los grupos políticos del Partido Popular e Izquierda Unida, por los Directores y Directoras de todos los Centros Educativos de La Colonia y por los Presidentes y Presidentas de las AMPAS de dichos colegios que estaban esperándola a las puertas del Ayuntamiento, sino por los concejales socialistas que la recibieron en otro lugar), y la visita realizada el pasado 29 de Abril por el Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial, que aún teniendo "carácter privado" se desarrolla con clarísimo tono oficial del que da cuenta la prensa el pasado 3 de Mayo. Todos estos comportamientos contribuyen exclusivamente a deslegitimar las instituciones democráticas a las que representan estas personalidades, a crear confusión en los ciudadanos y a desacreditar a la clase política, que se distrae en tareas que la alejan del fin prioritario de su trabajo, que es servir a la sociedad.

La promesa realizada en tantas ocasiones desde la Diputación Provincial y desde el Gobierno Andaluz de que, en la alta misión de las Instituciones, no se miraría el color político de los gobiernos municipales no se ve cumplida en nuestro caso aún a pesar de que nuestra opción como independientes está legítimamente amparada por nuestra Constitución. Nuestra opción política rechaza cualquier utilización partidista del poder, tradición ésta que obedece a la más rancia y ultramontana concepción caciquil de España, tan alejada del régimen de libertades que nos dimos los españoles en 1.978. Rechaza la vieja política, practicada por los dirigentes locales del PSOE, que sostiene que la Constitución, la ley, es una cosa y los hechos son otra; que se sustenta en la división y en la manipulación interesada de nuestros pueblos; que vive de las dos Españas y que no tiene nada que ver con los tiempos esperanzadores de cambio que vivimos en nuestro municipio, que se sustentan en el diálogo, el consenso y la cooperación.

Nuestro Ayuntamiento vive horas muy difíciles y el equipo de gobierno que presido las soporta con estoicismo aún a pesar de no ser, en ningún sentido, responsables de esta situación. La ruina económica, el desorden y el caos administrativo, el desastre histórico de la falta de prestación de servicios esenciales, la paralización del municipio, situaciones heredadas todas del equipo anterior, no nos detienen, muy al contrario, nos animan a trabajar cada día más intensamente porque nos sentimos capaces de acabar con éste estado de cosas. Para ello nuestro Ayuntamiento necesita de la solidaridad de las instituciones de carácter provincial, autonómico y nacional. Esta se sostiene, necesariamente, en el abandono de las estrategias que crean confusión en los vecinos, que desacreditan al Gobierno Municipal, que convierten en "salvapatrias" a los verdaderos responsables de una catástrofe, de la que todavía se desconocen las dimensiones reales, y en la recuperación de la normalidad en las relaciones con el Ayuntamiento. Nuestro municipio reclama la, hasta ahora imposible, democracia civilizada con la que tan íntimamente se siente identificada la opción política que representa el equipo de gobierno municipal.

No obstante, a pesar de esta enérgica protesta y a pesar, también, de que se puedan seguir recibiendo visitas de altos representantes de las instituciones, al margen del Ayuntamiento, y a pesar de que éstos hechos llenen de indignidad a las instituciones a las que representan, sean siempre recibidos con los brazos abiertos por los ciudadanos de nuestros pueblos en uso del alto grado de hospitalidad que durante más de doscientos años nos ha caracterizado.

La Colonia de Fuente Palmera, 4 de Mayo de 2004

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel García Reyes

**PANIFICADORA
DE
OCHAVILLO**
100 x 100
natural

Fabricado por
AMELIA CASTELL GARCÍA, S.L.
OCHAVILLO del RÍO

**Gráficas
San
Rafael**

PARTICIPACIONES DE BODA
IMPRESOS A COLOR
TARJETAS DE VISITA
REVISTAS
IMPRESOS PARA OFICINA
CARTELES A COLOR
Avda. de la Economía Social, 36
(P.º Ind. Chacón)
Teléfono y Fax 957 63 81 30
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Trabajar “bajo cuerda” o reflexiones ante la “visita” del Sr. Velasco

Esta mañana salió en el Diario Córdoba la noticia de un compromiso de Diputación para facilitar suelo industrial para Fuente Palmera.

A mí me gustaría saber dónde está la conciencia democrática y el respeto de algunas Instituciones por el procedimiento de trabajo que las leyes han instituido para el buen funcionamiento de la Administración.

Hoy todavía, cuando escribo estas palabras, es el día dedicado a la libertad de expresión y a la libertad de prensa.

Y yo quisiera saber qué es lo que pretende el Señor Vicepresidente de la Diputación Don Rafael Velasco, que como es natural está en todo su derecho de mantener unas reuniones con sus correligionarios de la Agrupación local del Partido Socialista Obrero Español, y que también está en su derecho, —como se había anunciado— de hacer *visitas de carácter privado* a quien desee, de esta y de cualquier localidad. Pero vuelvo al tema; ¿qué pretende el señor Velasco, viniendo en el coche oficial de la Diputación a una visita de carácter privado? y ¿Qué pretende reuniéndose con un colectivo tan significativo como la Asociación de Empresarios —en visita privada— para ofrecerles y facilitarles suelo industrial y escuchar sus peticiones en materia de infraestructura, saltándose y pasando por encima de nuestro Ayuntamiento. ¿Con quién está estudiando el señor Velasco alternativas al polígono?, ¿con quién está negociando nuevo suelo industrial para los empresarios de Fuente Palmera?. Este señor ¿puede suplir, o mejor, suplantar a las instituciones locales? ¿Y qué solución puso este señor vicepresidente a disposición del Alcalde o del Ayuntamiento para el polígono los fruteros?

Lo que creo más bien es que el Sr. Velasco está secundando la política de unos socialistas que en Fuente Palmera y la Colonia han arrastrado a la ruina las arcas municipales, han dilapidado el dinero con pretensiones de ostentación, y siguen pretendiendo que nos creamos en serio que están muy preocupados por la Colonia.

Hasta ahora lo que estamos viendo los ciudadanos es que siguen la misma pauta que seguían. Lo que ellos no hacían u organizaban en la Colonia, no merecía su presencia. Ahora, como no son los responsables de organizar nada, no aparecen sino por los sitios donde imperativamente tienen que estar. Se ausentaron, sin embargo, de las actividades del 5 de julio, recién iniciado el período nuevo municipal. Apenas se les vio en la Feria sino en su propia caseta. Se han escabullido de todo lo que los legítimos responsables del gobierno municipal organizan, y la última ha sido dejar en evidencia a todo el partido socialista en la celebración de los 25 años de la constitución de los Ayuntamientos democráticos. Les parecería pobre lo que se hizo. Todo lo que se ha hecho hasta ahora les ha debido parecer “pobre” en comparación con el derroche con que el gobierno anterior socialista se condujo en sus celebraciones, a costa de dejar la ruina de 12 millones de euros de trampa.

Señor Velasco, ayúdenos a todos los colonos, colabore desde su alta responsabilidad en Diputación para resolver todos los problemas de Fuente Palmera. Pero sepa que aquí tenemos un gobierno municipal, más hábil o menos hábil, pero exigente con los principios de la ley y de la democracia. No se salte, pues, a la torera ni las formas, ni los procedimientos, ni los protocolos ni la dignidad de los ciudadanos de la Colonia, que todavía recordamos la actitud de otros presidentes y vicepresidentes, que ya nos torearon con motivo del estado de nuestras carreteras, hace ahora 12 años. Y por cierto la carretera de Fuente Palmera a Posadas estaba a punto de arreglarse. ¿O era sólo si ganaban los socialistas? ¡Ya esta bien, hombre, ya está bien!

EL CIUDADANO FRANCISCO LÓPEZ DE
AHUMADA SUÁREZ

Democracia

De todos es sabido que democracia es *el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo*, lo que significa en lenguaje vulgar y de la calle que cada cuatro años elegimos quién queremos que nos gobierne los cuatro años siguientes en función de un sistema de mayorías que hace que de las distintas opciones una o varias gobiernen y otras hagan la oposición o fiscalización del gobierno, que puede cambiar en los cuatro años merced a los mecanismos establecidos en las leyes como es la moción de censura. Lo que no cambia en los cuatro años es el numero escaños o concejales de cada partido o agrupación.

Hasta aquí no hay problema, la cosa forma parte de *las reglas del juego democrático* y como los ciudadanos eligieron entre las distintas opciones libremente, no pasa nada, cada uno representa su papel y trabaja más o menos para que su opción sea elegida en la próxima oportunidad. Los medios que se utilizan no son siempre los más ortodoxos pero es normal que fluyan las críticas en ambas direcciones y que se aprovechen puntos débiles del adversario político para intentar arriar el agua al propio molino.

El sistema está estructurado en varios niveles, podemos elegir de forma totalmente independiente quién queremos que nos gobierne en el municipio, la comunidad autónoma, el Estado o en la Comunidad Europea. Al celebrarse elecciones diferentes para cada escalón nos permite decidir qué partido o agrupación preferimos para cada uno de ellos pudiendo ser el mismo o no. Cada escalón de la administración tiene asignadas por ley una serie de competencias de tal manera que cada una de ellas actúa de forma autónoma en su ámbito con sujeción a la Constitución y leyes vigentes y con la obligación de colaborar entre ellas en beneficio de los ciudadanos.

La corrupción del sistema viene cuando una administración pretende influir políticamente en otra, es decir cuando un partido que gobierna una institución premia o castiga a otra según si el que gobierna dicha institución es de su color político o no. El acoso evidentemente se da de la mayor a la menor es decir las posibilidades de que el Ayuntamiento de Fuente Palmera pueda premiar o castigar a la Diputación de Córdoba son nulas mientras esta sí que puede hacer mucho a favor o en contra del Ayuntamiento de Fuente Palmera.

La utilización de las instituciones con fines políticos con el objeto de sostener gobiernos municipales afines o derribar a los que no lo son es un forma intolerable de coartar la libertad de los ciudadanos a elegir libremente a sus gobernantes, el mencionar siquiera de pasada en un acto público que va a tener más facilidades un pueblo si vota lo que hay más arriba que si no lo hace es una forma de chantaje y amenaza y un reconocimiento implícito de que se aprovecha sin ningún escrúpulo el cargo que se ostenta gracias a las urnas con fines sectarios y partidistas.

El favoritismo, incluso dentro del partido, hacia personas concretas trae como consecuencia situaciones

como la del Ayuntamiento de Fuente Palmera en las que pese a toda la ayuda institucional recibida de la Diputación y de la Junta de Andalucía en los años de gobierno socialista de Guisado sólo ha servido para que éste suma al Ayuntamiento en un tremendo caos, con una deuda aún sin cuantificar en su totalidad pero que supera los 12 millones de euros, un tremendo impacto negativo en la economía local, asfixia de los proveedores municipales, desastre urbanístico, desorden administrativo y descrédito de la Institución Municipal.

El pretender ahora la vuelta de Guisado y su equipo al poder municipal utilizando para ello todos los medios de presión desde las instituciones gobernadas por el PSOE exigiendo ahora al Ayuntamiento la máxima pulcritud legal en sus acuerdos y todos los compromisos económicos incumplidos en muchos años de inoperancia, despilfarro e incumplimiento de leyes y normas es cuanto menos inmoral y una falta de respeto a la libertad, por no hablar de intento de golpe de estado a las autoridades puestas por los ciudadanos de la Colonia y únicos legitimados para quitarlas mediante las urnas lo mismo que han quitado al anterior equipo de gobierno presidido por Guisado.

Hablar de que la Diputación estaría dispuesta a construir un nuevo polígono industrial en Fuente Palmera es un gesto a agradecer si se hace en colaboración con su Ayuntamiento, si se quiere hacer al margen es una intromisión intolerable en las competencias municipales o una mentira para poner a los empresarios en contra del gobierno municipal. Tendrían que haber explicado si Guisado contaba con todo el apoyo de la Diputación para que el polígono Los Fruteros durmiera 4 años en un cajón y se gastara los seiscientos mil y pico euros pagados por los empresarios en no se sabe muy bien qué.

El mayor descrédito para un político local conocido y cercano a los ciudadanos es el tener que recurrir a la ayudas externas al municipio para mantenerse en el poder o recuperarlo cuando se ha perdido. Del juicio del pueblo no se escapa uno tan fácilmente como de un juez tolerante y el PSOE haría bien en seguir el consejo de las urnas que dicen claramente que la mayoría de los votantes de Fuente Palmera votan PSOE en todas las elecciones menos en las últimas municipales. ¿estarán ya cansados del clan Guisado y Maribel?. Mejor es que los pasaran a la reserva de políticos quemados en algún sitio donde no puedan hacer más daño a la Colonia de Fuente Palmera y al PSOE.

El Estado, la Junta de Andalucía y la Diputación tienen el deber de ayudar a la Colonia de Fuente Palmera a salir del caos en se encuentra, para cumplir con sus competencias y para salvar la responsabilidad moral en la que incurrieron al tolerar una situación que tenían que haber atajado en su momento en vez de mirar para otro lado, **y tienen que ayudarla desde el respeto a sus Autoridades y sus ciudadanos.**

**Dª LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y
DEMOCRACIA**

Celebración del 25º Aniversario de los Ayuntamientos democráticos

El pasado 25 de Abril se celebró en el Salón de Plenos del Ayuntamiento un acto institucional para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de los Ayuntamientos democráticos. El acto comenzó con un minuto de silencio por las víctimas de los recientes atentados terroristas, que fue seguido por la lectura por parte del Secretario del Ayuntamiento del acta del Pleno celebrado el 19 de Abril de 1.979. A continuación fue entregado un reconocimiento a todos los que han sido concejales del Ayuntamiento desde el año 1.979 hasta ahora, no a todos, puesto que la inmensa mayoría de los que fueron concejales del P.S.O.E. no asistieron al acto, faltando también los que han sido Alcaldes antes de esta legislatura: Antonio Díaz Aguilar, José Espejo Vega y Antonio Guisado Adame. Junto con el reconocimiento les fue entregado un ejemplar de la Cédula de Carlos III por la que nacimos como pueblo. El acto tuvo momentos de mucha emoción, por los recuerdos que despertó, y porque algunos de los concejales de la primera Corporación recibieron el reconocimiento a título póstumo. Tras esto, el Sr. Alcalde, D. Manuel García Reyes, invitó a los presentes a pronunciar algunas palabras, interviniendo concejales de prácticamente todas las legislaturas. El Sr. Alcalde pronunció seguidamente un discurso en el que sus palabras giraron en torno a la recuperada libertad que supuso la llegada de la democracia y las nuevas cotas de libertad que se alcanzaron. Para concluir el acto, fue interpretado el Himno de Andalucía a cargo de Faustino Ruiz Bolancé, que con su violín logró emocionar enormemente a los asistentes. Ya fuera del Salón de Plenos fue inaugurada una escultura en la Plaza de los Remedios. Para finalizar, en esta misma plaza se rindió homenaje al noble arte de la comida y la bebida.

REDACCIÓN



La televisión oficial

Que Guadalquivir Televisión es la mejor televisión de la comarca no creo que le quepa duda a nadie, como tampoco le cabía a nadie ninguna duda hace tiempo de que Televisión Española era la mejor televisión de España. Sin embargo, dudoso mérito es este, o al menos cuestionable cuando no tienes ninguna competencia, y cuando además difícilmente la vas a tener.

Quien vea de vez en cuando, o todos los días, Guadalquivir Televisión, se habrá percatado de que ha vuelto a aparecer en la pantalla un personaje o personajillo que no se veía desde las anteriores elecciones municipales; el tiempo transcurrido desde entonces no parece haber hecho madurar como profesional a este señor, sino más bien todo lo contrario. La entrada que ha tenido, desde luego, ha sido gloriosa, como para que no quepan dudas de su capacidad y de su tendencia. El pasado 14 de Mayo el Sr. Alcalde realiza unas declaraciones en Guadalquivir Televisión, siendo sus palabras totalmente mediatizadas y limitado de forma descarada el tiempo de aparición en la pantalla, y acto seguido D^a Maribel Ostos aparece

también en la pantalla, permitiéndosele que aparezca sin limitación de tiempo, lo que pudo fácilmente comprobarse comparando los tiempos que permanecieron en pantalla cada uno de ellos.

Parece mucha casualidad que eso ocurra en el mismo día, y cabe hacerse la pregunta, ¿fue avisado el Partido Socialista de que el Alcalde había hecho unas declaraciones a la Televisión?.

Cabe preguntarse también por qué este señor cuya imagen parece que vamos a tener que soportar estaba tan disponible, tan desocupado, que ha respondido rápidamente al llamamiento que le han hecho; con esa elaboración que hace de las noticias, no es de extrañar que esté desocupado.

Mala manera ha tenido Guadalquivir Televisión de ampliar su personal y posibilidades, para ese viaje podían haber continuado como estaban, con escasez de recursos pero con dignidad.

UN ADMIRADOR ANÓNIMO

Pleno municipal celebrado el 22 de Abril

La Corporación municipal celebró un Pleno extraordinario el pasado 22 de Abril, en el que se aprobaron algunos asuntos urgentes que no podían esperar al Pleno ordinario que se celebrará en el mes de Mayo.

Fueron tres propuestas las que fueron a Pleno, la primera de ellas para que el 30% del importe del arreglo de caminos rurales, cantidad que debe aportar el Ayuntamiento a dicho arreglo, se incluya en el presupuesto del próximo año 2.005, ya que resulta imposible para el presupuesto municipal incluirlo en el del presente año. La propuesta fue aprobada con el voto a favor de los ocho concejales del Olivo, Partido Popular e Izquierda Unida, y el voto en contra de los cinco concejales socialistas.

La segunda propuesta pretendía aprobar el proyecto para la construcción de la estación de autobuses, y firmar el convenio para dicha construcción, la cual no costará nada a las arcas municipales. Fue aprobada por unanimidad.

La tercera y última propuesta fue la aceptación de las obras que la Diputación Provincial nos ha concedido para los próximos cuatro años, dentro de lo que se llaman Planes plurianuales, y que son las que siguen: ampliación del cementerio municipal, red de saneamiento de El Villar y ampliación del puente de Cañada del Rabadán. Una vez más, la propuesta fue aprobada con los votos en contra de los cinco concejales socialistas y el voto a favor de los concejales del Olivo, P.P. e I.U.

REDACCIÓN

Actividades culturales

Crónica de la Primavera cultural de 2004

Esta primavera se ha tratado de unificar la colaboración de todos los que se implican en esta actividad en relacionada con la feria del libro. Por eso bajo el patrocinio del Área de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento y partiendo de la estructura organizativa de la Asociación Ramón de Beña, se han tratado de coordinar las acciones con la APA del Instituto Colonial y el claustro de profesores, la Asociación de mujeres Victoria Kent, los participantes en el Curso de expresión corporal, la Asociación Cigüeña, Los Servicios Sociales comunitarios uniéndose a todo ello la colaboración desinteresada de Gráficas San Rafael y la Librería Guisado Villamor.

V Maratón de lectura de El Quijote

Cuarenta y cinco personas participaron en la lectura continuada de la Obra de Don Miguel de Cervantes, que tuvo lugar la tarde del domingo día 18 de abril. En turnos de diez minutos pasaron por el atril, mayores y jóvenes de ambos sexos, de muy diversas edades y niveles culturales. Todos ellos aceptaron gustosos participar en una lectura que no se hace fácil para casi nadie, porque se sale un tanto de los moldes habituales de nuestro castellano actual. Pero resultó, y no fueron pocos los jóvenes que han participado por primera vez o que han repetido, en esta segunda parte del Quijote. Nuestro proyecto, para el próximo año, será preparar el VI maratón con idea de concluir la obra, acabe cuando acabe.

I Ciclo de cine "Del libro al cine"

Este intento de animar a descubrir la doble obra de arte que supone hacer de un libro, que sería la primera obra, y partiendo de ella realizar otra no menos bella y lograda que sería la película. Y eran obras de arte las tres obras y la tres películas. Los santos inocentes, la Colmena, y Othelo. Pero nos falta sensibilizar a los posibles espectadores, porque es este primer intento han sido muy pocos.



Exposición de trabajos manuales y pintura de los talleres de la Asociación Ramón de Beña

Nutrida ha estado, sin duda la doble exposición y, podríamos decir, "cuajada" de obras de arte, tanto de un tipo, pintura, como de otro, manualidades. Han sido más de 10 personas las que han expuesto trabajos de artesanía y mantelerías pintadas, y más de 20 las participantes en la exposición de cuadros, incluyendo al propio monitor de pintura que ha concurrido con un retrato. Al coincidir varios acontecimientos en la semana la exposición ha sido más visitada que en otras ocasiones.

de la Primavera 2.004

Jornada infantil de animación a la lectura y cuentacuentos

La tarde del día 23 de abril, Día internacional del Libro, se dedicó a dos actividades. La primera de ellas consistió en la actuación de una pareja de cuentacuentos que animó a un grupo de niños y niñas que fue haciéndose cada vez más numeroso a lo largo de la tarde. Se montó en la Plaza Real de Fuente Palmera una pequeña muestra de feria del libro infantil que estuvo muy concurrida por madres y pequeños, los más asiduos consumidores de lectura, al menos por ahora,



V Recital poético "la Voz y la Palabra"

La misma tarde, a la 8.30 en el Salón de Usos Múltiples, donde este año se han llevado a cabo todas las actividades, tuvo lugar la celebración de este recital de libre participación de recitadores, en el que han participado este año más de 20 personas y se ha contado con un grupo de alumnos y alumnas de 4º de Secundaria del Colegio Sagrada Familia de Écija, que habían participado en un concurso escolar. Este recital merece potenciarse entre todos los centros educativos incluido el de Adultos, pues es seguido por interés por personas de todas las edades.

Feria del libro en Fuente Palmera

El sábado en una sola sesión y el domingo en sesiones de mañana y tarde, la Feria del libro sigue teniendo



una enorme afluencia de visitas, aunque no es todo lo visitada que desean los organizadores. No obstante este año se ha vuelto a conquistar un nuevo record de ventas con más de 1.300 euros.

A esta cantidad habría que añadir las ventas realizadas en la feria del libro montada por la APA del Instituto en colaboración con la Asociación Ramón de Beña y el Departamento de actividades del centro con más de cuatrocientos euros. Se ve que cuando se prestan a colaborar más personas se pueden llevar la actividad a más lugares.

V Jornadas de "Nuestros mayores".

Organizadas por Carlos el educador social de los Servicios Sociales comunitarios, se tuvieron durante los días 26 al 29 diversas actividades, comenzando con un encuentro con charla y coloquio, Viajes a los baños árabes de Córdoba y la culminación el día 29 con una comida de Fraternidad, que como suele ocurrir en cada encuentro de nuestros mayores acabó con una animada sesión de baile.

Exposición del curso de arte floral

Una vez concluida la primera tanda de actividad, del día 30 al 2 de mayo las alumnas del Curso de Arte floral,

impartido en el Centro Municipal de la Mujer, aprovecharon para exponer sus trabajos, que resultaron realmente sorprendentes y muy visitados hasta el domingo.

Teatro

El domingo 2 de mayo, por la tarde, el grupo de teatro de la Asociación de mujeres Victoria Kent de Fuente Palmera, puso en escena la pequeña obra titulada *La Aceituna*, realizada con maestría y gracia, y que fue muy aplaudida.

A continuación Manuela Rodríguez Delis interpretó un monólogo escrito por ella misma, que podría titularse "Me voy a Alemania". La actuación de Manuela resultó extraordinaria y -aunque ya sabíamos de sus dotes- nos sorprendió de nuevo gratamente.

Exposición de cuadros de Van Gogh

El miércoles 5 de mayo se inauguró la exposición de pintura de copias de Van Gogh, realizados por Pilar Almonacid, profesora del Colegio de la SAFA de Écija.

La exposición ha sido también muy visitada y se clausuró al mediodía del domingo 9 de mayo.

Con este acto se clausuraban asimismo las jornadas culturales de la Primavera 2004.

II Jornadas Educativas

Entre los días 20 al 29 de abril, coincidiendo con algunos de los actos programados para la Primavera



cultural, el IES Colonial ha celebrado sus II Jornadas Educativas, con tres conferencias-coloquio y otras actividades, orientadas fundamentalmente a los padres de cara a la toma de conciencia de las necesidades educativas de nuestro municipio.

REDACCIÓN



El grupo Olivo convoca una charla informativa

El portavoz municipal Antonio Conrado destacó como muy importante los acuerdos alcanzados con el Partido Popular y por otra parte con Izquierda Unida para mantener la gobernabilidad en los asuntos clave que afectan al interés de los ciudadanos. Manuel García Reyes, explicó extensamente los problemas que está creando una actitud beligerante y destructiva del Partido Socialista en la oposición, pues siguen manipulando cualquier acontecimiento no tanto para sacar tajada de él, cuanto para desestabilizar la situación municipal y crear problemas añadidos a los que ya hay.

El pasado 7 de mayor, viernes La Agrupación independiente Olivo convocó un acto informativo para poner al tanto a los ciudadanos de cómo se van desarrollando las cosas en el Ayuntamiento.

La tardanza en convocar una nueva reunión ha tenido dos causas al decir del coordinador del grupo Francisco López de Ahumada al iniciar el acto: El ritmo que marcan continuamente los acontecimientos, los fuegos que hay que apagar, las cosas que hay que poner en orden y además el deseo de comparecer ante los ciudadanos con datos lo más concretos posible.

El alcalde insistió en que la tardanza de la Auditoría se debe a que las cosas estaban bastante complicadas, pero que los auditores han adelantado que la deuda pendiente del Ayuntamiento superará los 12 millones de Euros. Esto hace que se esté aguardando que los trabajos se culminen rápidamente para poder gestionar las soluciones y el proyecto de saneamiento que tendrá que abordarse cuanto antes.

El adelanto del Proyecto del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) ya está en el Ayuntamiento y sus detalles serán expuestos en el mismo Salón de Usos múltiples para que puedan estudiarse con facilidad las alegaciones, observaciones y sugerencias que pueda suscitar su estudio por parte de los posibles afectados.

A lo largo del acto dio lectura a una carta que ha remitido a las autoridades correspondientes y a la prensa, y que publica también el Colonial. Explicó que dicha carta es una queja por la falta de respeto hacia nuestro pueblo que están mostrando algunos cargos públicos del PSOE que vienen a Fuente Palmera sin mantener la deferencia que el protocolo o las normas establecen para estos casos, puentando a las autoridades locales, pretendiendo establecer como un poder paralelo al legítimo de

nuestro ayuntamiento y su equipo de gobierno. Hizo notar por otra parte que los socialistas locales se están excluyendo de la participación de actos públicos institucionales y boicoteando, como fue el caso de la celebración de los 25 años de Ayuntamientos democráticos, así como las actitudes incendiarias con las que están actuando soliviantando a la gente con el más mínimo motivo para entorpecer la gobernabilidad y la gestión municipal.

En la información hizo alusiones a muchos proble-



mas que —aunque con más lentitud de la deseada— van encontrando salidas y soluciones. Habló, pues, de las obras que se habían realizado, de la actividad que se estaba llevando a cabo, (de lo cual luego el resto de los miembros del Olivo con delegación se encargó de ampliar) de en qué punto se encontraban temas como el de Santa Magdalena, el del Polígono Industrial, el del Polideportivo, el apeadero para los autobuses, y lo que está incluido en planes provinciales para un futuro más inmediato.

Conchi Vázquez informó de lo que se está haciendo desde sus responsabilidades: desde el Área de Mujer, desde Cultura y Festejos, desde Servicios Sociales, y cómo se está tratando de superar el déficit de gestión de Santa Magdalena junto a las dificultades financieras con que se encuentra.

También Francisco Jiménez, expuso algunos detalles de la realización de las obras y de que es intención del Ayuntamiento concluir lo que ha quedado sin acabar por haberse terminado las contrataciones de personal de las obras que se han hecho gracias a Diputación.

Luego de abrió un turno de preguntas.

REDACCIÓN

III Torneo Amigos del Tenis

El pasado 18 de Abril finalizó la 3ª edición del Torneo que la Asociación *Amigos del Tenis* viene organizando en los últimos años, dirigida a deportistas locales, y que se juega en la pista de tierra batida ubicada en Cerro Castillo, propiedad de D. Amador Peña Franco. Han colaborado con el torneo la Diputación Provincial de Córdoba, el Ayuntamiento de La Colonia y algunas empresas de la Localidad.

En la presente edición ha podido observarse un gran aumento del nivel tenístico de los participantes, fruto sin duda del aumento de la afición por la construcción el año pasado de dos pistas de tenis municipales.

Al partido final acudieron como espectadores el Sr. Alcalde, D. Manuel García Reyes, y el Concejal Delegado de Deportes, D. Antonio Conrado, quienes entregaron algunos de los trofeos y compartieron un rato de convivencia con los participantes en el perol que se había preparado como punto final del torneo.

El cuadro de honor quedó como sigue:

Modalidad dobles:

Campeones: Jesús Durán Hens y José Carlos Peña García

Subcampeones: Manuel Peña Franco y Juan Antonio Fernández Jiménez

Modalidad simples:

Campeón: Juan Peña Franco

Subcampeón: Amador Peña Franco

Semifinalistas: Juan Antonio Fernández Jiménez y José Carlos Peña García

REDACCIÓN



Ramón de Beña

La Asociación Ramón de Beña agradece a todos los colectivos y personas que han colaborado en el desarrollo de las Actividades Culturales de Primavera:

Asociación de Mujeres Victoria Kent, APA Pablo de Olavide, Club de la Tercera Edad San Isidro, Cristalería Gamero, Bazar Angelita, Creaciones Mediterráneo (Francisco Vázquez), Gráficas San Rafael y Librería Guisado.

Vivir deportivamente (II)

Convendrá preguntarse si la práctica del deporte aporta este tipo de actitud frente a la vida. Si observamos el estado psíquico de los practicantes de deportes nos encontraremos, básicamente, con dos posibilidades: hay personas a las que la práctica deportiva les libera de tensiones, agresividad y competitividad y las otras a las que les pasa justamente lo contrario. Existe un tipo de actitud vital propensa al estrés, que se da en personas competitivas, incapaces de disfrutar de los aspectos lúdicos; para ellos la práctica deportiva supone una forma más de imposición a los demás. Su objetivo es ganar, lo que supone vivir en permanente estado de tensión.

Los efectos beneficiosos del deporte los encontramos en quienes han descubierto el placer del ejercicio físico, la liberación de tensiones a través de la actividad y el acúmulo de experiencias afectivas en la relación interpersonal con los otros deportistas; estos, más que ganar, procuran establecer vínculos de relación, gozar con la actividad y despreocuparse por el resultado final de la experiencia.

Ellos siempre ganan porque su finalidad al acudir a la práctica deportiva no era otra que disfrutar de la actividad física; para ellos la frustración de la derrota no existe o es extremadamente efímera.

Vivimos en una sociedad extremadamente competitiva, o que nos supone un nivel elevado de tensión y estrés; será sensato procurar que en las actividades lúdicas eliminemos aquellos factores que coinciden con los principales agresores de nuestro equilibrio psíquico y emocional. El deporte puede ser un estupendo aliado o, por el contrario, convertirse en un factor estresor más.

REDACCIÓN

Otras noticias de la O.N.G. Amigos de Ouzal

Os informamos también de la última salida que hemos realizado con el bazar solidario promocionando los productos que comercializamos del Comercio Justo.

Esta vez la salida fue a Encinarejo, desde aquí agradecemos al Alcalde y a sus colaboradores por la buena acogida que hemos tenido como en años anteriores.



Amigos de Ouzal

La objeción fiscal

Ya estamos en tiempo de hacer la declaración de la renta, por eso una vez más los Amigos de Ouzal empiezan su campaña de *Objeción Fiscal*.

¿Qué es la Objeción fiscal?

Es un acto de suma responsabilidad que practican personas preocupadas por los inmensos recursos tanto económicos como naturales que se destinan a la industria y el consumo militar. Es por tanto, un acto de **Desobediencia Civil** a una ley, aunque legar, pero injusta que prima, en primer lugar los intereses económicos de los fabricantes de armas y de los sectores militares a las necesidades de las poblaciones y de los seres humanos.

¿Quién puede hacer objeción fiscal?

La Objeción Fiscal la pueden practicar, normalmente, quienes cada año nos vemos obligados a presentar la declaración de la renta. La campaña de Objeción Fiscal se inició en Andalucía en 1982 y se ha extendido al resto del Estado Español.

¿Cómo se hace Objeción Fiscal ?

Concretamente consiste en descontar del Impuesto de la Renta el porcentaje que corresponde al gasto militar unos 90 Euros, y desviarlos a un destino alternativo (proyectos que la Asamblea de Objeción fiscal propone). Por tanto :

- 1.- Ingresas la cantidad de la Objeción Fiscal (90 Euros) en el proyecto propuesto para tal fin
- 2.- Al rellenar los impresos de la declaración de la renta pones la cantidad ingresada en la casilla a descontar.
- 3.- Adjuntas a la declaración el recibo del ingreso, y el modelo de la carta dirigida a Hacienda declarando que se ha incluido la Objeción Fiscal.

Adjuntamos una carta modelo para el delegado provincial de Hacienda y una encuesta que es interesante realizar para poder conocer el número de personas que en Andalucía son objetores fiscales.

Modelo de carta para adjuntar a tu declaración

SR./SRA: DELEGADO/A PROVINCIAL DE HACIENDA

Dña/D. _____ con domicilio en _____
calle _____ y DNI _____ deseo señalarle lo siguiente:

En estos días he tenido que rellenar los impresos de declaración sobre la renta. Con el dinero de mis impuestos contribuyo a pagar los gastos del Estado. Y en sus presupuestos hay una partida que con el nombre de Ministerio de Defensa se dedica a la preparación para la guerra y que en el año 2003 supuso aproximadamente el 6%: Por

razones de conciencia recogidas en la Constitución, yo no puedo ni deseo colaborar en ese gasto. Por ello he incluido en mi declaración de la renta la deducción de _____ Euros en concepto de Objeción de Conciencia a los gastos militares.

Como puede ver en el resguardo que incluyo, dicha cantidad la he ingresado en la cuenta del proyecto o grupo _____ que contribuye a un desarrollo social, solidario y justo, presentando éste una apuesta por la paz y el Desarrollo de los Pueblos.

Quisiera recordarle la necesidad de que en los próximos años se incluya en los impresos de la declaración de la renta

un apartado expreso y adecuado para que todos/as los contribuyentes puedan tener la ocasión de manifestar su rechazo al gasto militar.

Atentamente.

Encuesta

Es interesante que si haces Objeción Fiscal nos envíes esta encuesta o la envíes algún grupo de Objeción fiscal

Nombre _____
Apellidos _____
Dirección _____
Población _____ Provincia _____
Telf. _____

¿Has hecho Objeción fiscal anteriormente?
¿Te ha devuelto Hacienda el importe de tu Objeción Fiscal, en la campaña anterior?
Importe que has ingresado en el destino alternativo _____ proyecto o grupo _____
Entidad en la que has ingresado tu Objeción Fiscal _____

OTRAS DIRECCIONES
MOC: C/Alfonso XII,26 Sevilla
MOC. Apartado 342 Puerto de Sta. Maria Cádiz
ASPA.O.F C/ Cuesta de Gómez 9,1º Granada
AHIMSA Conjunto Rubeltor .Pasaje Bloque Sevilla
29700 Vélez- Málaga. Málaga
AMIGOS DE OUZAL C/ Molino 9 .- 14100 Fuente Carreteros - Córdoba

Nota: este año se aprueba un proyecto para ayudar a los damnificados del terremoto de "ALHUCEMAS" Marruecos, presentado por AHIMSA.

EL COLONIAL

Sigue siendo un medio abierto a todos: asociaciones, grupos, particulares...

Enviad vuestras noticias , cartas o colaboraciones a:

Dirección postal: **Hornachuelos, 1 - 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)**

Correo electrónico: **elcolonial@hotmail.com**

Columna

¿...Y qué es educación? El tremendo problema de los valores

Varios colectivos han lanzado un manifiesto por la educación, considerándola en estos momentos un problema grave y de graves consecuencias de cara al futuro. Por este motivo invito a estas reflexiones

Definir la educación es, sin duda, muy complejo; precisamente porque es tan plural la perspectiva desde la que se mira al hombre, existen tantos prejuicios y tantas ideologías; hay tal cantidad de opciones religiosas y dogmas, que el empeño de erigir cada uno en la única opción válida la que él defiende, constituye el origen de todos los problemas.

Decía Anthony de Mello que no son nuestros dogmas los que nos dividen y nos enfrentan, sino nuestros dogmatismos. No es posible dar validez a todas las cosas que se defienden desde determinadas perspectivas. Pero ¿quién es el que matiza, califica o aprueba cuál ha de ser válida y cuál no?

Al final la ética de los valores habrá de basarse en el consenso mayor posible entre aquellas personas o instituciones que merezcan la confianza de la inmensa mayoría, partiendo de ciertos valores universales, que no pueden depender, ni dependen, de opciones particulares, por valiosas que sean.

Los principios en los que se basa la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no pueden depender ni pueden someterse a las particulares decisiones de las religiones, por valiosas que éstas sean, (en un mundo secularizado no tienen sentido aceptar, -si no es como una interpretación subjetiva- que Dios ha "dicho" algo, que ha "revelado" algo, o más aún, que nos podamos remitir a "un único Dios" como impulsor de la norma moral); ni someterse -como norma- a unos principios filosóficos determinados, a una visión política concreta...

En definitiva los seres humanos tendremos que optar por decidir con el mayor consenso qué cosas se pueden y qué cosas no se pueden tolerar. Pues la tolerancia, tiene también su tope, su límite, y no todo es tolerable.

Cuando una sociedad como la nuestra, tan plural, y una sociedad que da por válida casi cualquier cosa porque simplemente viene bien o porque es conveniente o interesante, o porque interesa a un determinado grupo, ¿No debería existir algún elemento de contraste que ponga en tela de juicio la validez de un criterio que quiere imponerse en base a que todo el mundo *lo ve bien* o *no lo ve mal*?

Porque también toda forma de fascismo llegó a imponerse en determinadas circunstancias porque poco a poco, en una actitud de tolerancia y transigencia progresiva, se fueron aceptando como válidas cosas que nunca lo fueron, pero que el poder, la influencia, el dinero o los intereses de un determinado grupo de presión y, sobre todo, la propaganda, acabó dándoles cierto amparo y validez.

Por tanto: *ni valores impuestos* a la fuerza, *ni el todo vale* con que hoy parece regirse nuestra convivencia. Consecuencia del todo vale, es por una parte que nada vale, y por otra que ¿quién me dice a mí que cualquier cosa que yo digo, hago o propongo es o no la apropiada?

De hecho el problema que hoy tenemos como un reto en la educación de nuestros chavales está radicado en este fenómeno: que no hay un referente firme al que atenerse en la conducta ni en los criterios de actuación; pero que además ¿quién es el guapo que propone un referente que no sea puesto en entredicho por la sociedad, o por un sector significativo de ella?

Durante mucho tiempo la Iglesia ha marcado -en los tiempos de la dictadura o del nacional catolicismo, por ejemplo- las pautas éticas del comportamiento; pero con un descarado apoyo a la sociedad rica, al poder y a la represión y con una praxis totalmente alejada del sentido del Evangelio.

Pero incluso hoy también yo disiento en un montón de posiciones con la Iglesia que defiende con cierta intransigencia posturas muy discutibles en muchos aspectos de la ética y que actúa con frecuencia de forma poco coherente con los principios que dice defender, pero entiendo por otra parte que no se puede estar sin referentes ningunos, o que únicos referentes sean las propuestas de comportamiento social que nos llegan desde la televisión. Así que malo, era aquello y no menos mala veo yo esta realidad actual.

Porque - por ejemplo- la sexualidad convertida en tabú ha generado demasiados conflictos dentro de las personas. Y la represión sexual ha sido siempre algo muy negativo porque ha generado, además de desequilibrios, posicionamientos hipócritas. Pero de la consideración de tabú no se puede pasar a la consideración absolutamente frívola con que hoy se nos presenta la sexualidad, los comportamientos sexuales y las prácticas sexuales o la descarada utilización de la mujer como objeto para la publicidad de cualquier cosa.

Sin sentirme un "antiguo", un carrozo, o un trasnochado, y defendiendo una libertad digna del hombre, no comparto esta visión que va imponiendo como "absolutamente normal" realidades que al menos son dignas de debate o tienen mucho de discutibles.

Siempre he tenido por norma considerar que hay situaciones en la ética que nos llevan a la perplejidad y no tienen la solución perfecta en una norma clara e inmediata. No es simplemente negro o simplemente blanco. Es bueno que se siga considerando que las cosas no son tan simples y que requieren de muchos consensos y de mucho diálogo.

Lo más tremendo, eso pienso a veces, es que hemos rechazado determinados criterios porque no queríamos "comulgar con ruedas de molino", pero ahora estamos tragándonos -sin quererlo reconocer- ruedas gigantes de tractor.

Cuando vuelvo a releer todo lo escrito, también me quedo pensando... ¿Esto está claro? No sé, pero habrá que seguir buscando respuestas a la pregunta ¿y qué es educar?

PAKO

Dos poemas de J.M. Anales

La primavera

¿Qué pasa en el campo?
¡se siente llorar!
es la primavera,
que ha nacido ya',
con su padre mayo
viene engalanada.

Y de cuna trae
un manto de flores
de dos mil colores,
el que quiera verla
la puede encontrar;
está en las praderas,
está en las montañas,
está por los parques,
por los olivares,
en los matorrales
y hasta por el mar.

¿Qué es la primavera?
¿Se puede explicar?
Sí.

De cuatro estaciones
que tiene el año
es la más hermosa
para amar y soñar;
y los animales
que no saben nada,
en la primavera
se enamoran todos
y forman parejas
para procrear.

La fuente y la plaza

En la plaza nueva hay una fuente clara
tres ranitas verdes, tres chorros de plata
el agua que fluye, el agua que canta
tres palomas beben de sus claras aguas,
se arrullan al borde de la fuente clara.

Los niños que juegan en la plaza nueva
corren y gritan, sonrían y cantan
poniendo en el aire una pincelada
de gracia infantil con sus algaradas.

Y al llegar la noche, todo queda en calma
tan solo se oye el rumor del agua
la plaza y la fuente, la fuente y las ranas
palomas que arrullan a orillas del agua
los niños que juegan, corren y cantan
¡silencio! ya todo está en calma
tan solo se oyen rumores de agua.

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Abril del 2.004

1. Javier Ruiz García. 31-3-2.004. Fuente Palmera
2. Sinuhé Rodríguez Pineda. 1-4-2.004. Fuente Palmera
3. Raquel Hens Narváez. 5-4-2.004. El Villar
4. Andrea Reyes López. 10-4-2.004. Fuente Palmera
5. Rafael Navarro Rivero. 7-4-2.004. Fuente Palmera
6. Daniel Dugo Ortega. 10-4-2.004. Fuente Palmera
7. María Castel Caro. 10-4-2.004. Fuente Palmera
8. Naiara Orihuela Navarro. 12-4-2.004. Ochavillo del Río
9. Pablo Mohedano Castel. 15-4-2.004. Fuente Palmera
10. Diego Domínguez Lorite. 15-4-2.004. Fuente Palmera

Matrimonios inscritos en Abril del 2.004

1. José Manuel Mengual Fernández (Ochavillo del Río) y María José Reyes Reyes (Fuente Palmera). 27-3-2.004
2. Antonio Miguel Pérez Onetti (El Villar) y Mónica Borrueco Reyes (El Villar). 3-4-2.004
3. Manuel Álvarez Delgado (Fuente Palmera) y Ana María Pérez Orejuela (Fuente Palmera). 10-4-2.004
4. Rafael Carlos Fernández Vila (Córdoba) y Carmen Laura Fernández Armada (Silillos). 11-4-2.004

Defunciones inscritas en Abril del 2.004

1. Francisca Aguilar Pavón. 11-4-2.004. Fuente Carreteros
2. Agustín Álvarez Flores. 14-4-2.004. Fuente Palmera
3. María Dolores Carmona Martínez. 17-4-2.004. Los Silillos

Humor



Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Se vende terreno y casilla en carretera de Palma del Río, a 1 km. de Fuente Palmera. Tlf. 957 638 188.

Se vende frigorífico de butano. Tlf. 957 71 28 82.

Se vende SOLAR de 240 m² en Calle Lepanto (junto al campo de fútbol viejo). Tfno. 957 638 610 ó 620 602 233.

Se vende mesa redonda 1 m., y 6 sillas recién tapizadas. Tlf. 660 324 128

Se alquila piso. Calle Posadas. Tlf. 625 424 140.

Se alquila equipos de música para bautizos, comuniones y festejos. Preguntar por Félix. Tlfs. 957 638 018 - 661 723 391.

Los Amigos de Ouzal venden caravana con 4 plazas para adultos y bebé; dispone de cocina, frigorífico y lavabo. Tfo.: 957 714259

Se vende yegua española; pelo tordo, 7 años. 2.700 euros. También se vende yegua angloárabe; pelo castaño, 3 años. 1.200 euros a negociar. Juan Rodríguez. Tfo.: 630 057510.

Local, se alquila, junto a la farmacia de la Plaza en Fuente Palmera. Tfno. 606 977 621.

Se ofrece título de transportista. Tlf.: 629 381 595.

Piso, se vende: Con cocina amueblada y nueva, totalmente reformado, tres dormitorios, salón, cocina, baño y aseo, cuarto de plancha y de pila, patio independiente. Calle Portales, Fuente Palmera, Teléfono 957712848. Llamar sólo por la tarde, preguntar por Paco o Mariángeles.

Se vende o alquila local. 180 m², en buena zona, Calle Madrid. 957 638873 y 651 777896. Preguntar por Gregorio y Hortensia.

Se venden 2 mulas, parda y blanca con manchas negras. Tlf. 630 057 510 ó Juan Rodríguez Aguilar.

Parcela 300 m. cuadrados, **se vende,** con escritura, proyecto de arquitecto para vivienda unifamiliar; con agua, luz y alcantarillado. El Villar, Tfno. 955 900 350 y 617 812 974.

Se venden: Estanterías blancas, metálicas, mamparas de aluminio seminuevas y máquina registradora nueva. Teléfono 957638074.

Joven de 31 años, se ofrece: para trabajar de transportista o paquetería; 16 años de experiencia, con permiso de conducir clase A2, B1. Preguntar por Roberto. Tfno. 630020988 o 680496580

Mueble salón- se vende. 3 metros, con dos vitrinas. Tlf. 957 638 087.

Se ofrece mujer de limpieza- para casa. Tlf. 957 714 129.

2 Antenas de radioaficionado- con mástil se ofrecen gratuitamente. De la frecuencia

AUTOCARES FLORES

CÓRDOBA

FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8,15 6,45

11,15 10

13,15 12

18,30 15,30

Sábados

13,15 9

EL COLONIAL

Romería de El Villar 2.004 en imágenes

El 16 de Mayo se presentó espléndido; el entorno de la Romería se quedó, si cabe, más pequeño aún que años anteriores. El número de carrozas adornadas superó lo que venía siendo normal. En las fotografías algunas de las carrozas, y las de las Hermandades de San Isidro de El Villar y Cañada del Rabadán a su llegada al punto de encuentro.

